



Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

CONSTANCIA DE NO SERVICIO.

Tratándose del servicio de expedición de constancia de no servicio, los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

Requisitos

- 1.- Copia legible de la Escritura. Cédula certificada por Notario Público o documento que acredite la propiedad.
- 2.- Copia de la identificación vigente (IFE o INE) del propietario.
- 3.- Copia de último recibo del predial.

Nota. El tiempo de respuesta máximo es de 48 (cuarenta y ocho) horas. Para los trámites mencionados el usuario deberá estar al corriente en sus pagos por la prestación de los servicios.

Costo

- Constancia de No Servicio: \$43.27 (Cuarenta y tres pesos 27/100 M.N.)

El importe no incluye el Impuesto al Valor Agregado.

Fundamento Legal

Artículo 75 de la Ley de Ingresos del Municipio de Zitácuaro, Michoacán, para el ejercicio fiscal del año 2022

Presentación de Documentos

Área: Departamento Comercial.

Horario de Atención: Lunes a Viernes 08:00 a 15:00 hrs.

Horario de cobro: Lunes a Viernes 08:00 a 15:00 hrs.; Sábado 09:00 a 13:00 hrs.

Teléfonos: 153 12 21 / 153 27 96 Ext. 105.

Dirección: Avenida Melchor Ocampo No.24, Fraccionamiento Melchor Ocampo, Zitácuaro.

Página web: www.sapadezitacuaro.gob.mx.

Facebook: SAPA de Zitácuaro.

Correo de contacto: comercialsapazitacuaro@gmail.com.